



DATOS IDENTIFICATIVOS

Empresa: Dirección y gestión de empresas audiovisuales

| | | | | |
|---------------------|---|------------------|------------|--------------------|
| Asignatura | Empresa: Dirección y gestión de empresas audiovisuales | | | |
| Código | P04G071V01202 | | | |
| Titulación | Grado en Comunicación Audiovisual | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS 6 | Seleccione FB | Curso 2 | Cuatrimestre 1c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Organización de empresas y marketing | | | |
| Coordinador/a | Figueroa Dorrego, Pedro | | | |
| Profesorado | Figueroa Dorrego, Pedro | | | |
| Correo-e | figueroa@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | El objetivo de la asignatura es que el alumno comprenda, con un enfoque práctico y participativo, los componentes y funcionamiento de la empresa como una realidad socioeconómica. Se incidirá en la interrelación con otras materias, proporcionando los conocimientos, actitudes y habilidades necesarias para desarrollar con eficacia y eficiencia su futura actividad profesional. Se hará especial referencia a la empresa audiovisual, en general y al contexto empresarial de Galicia, en particular. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| B4 | Exponer los resultados de los trabajos académicos de manera escrita, oral o por medios audiovisuales o informáticos de acuerdo a los cánones de las disciplinas de la comunicación. |
| B5 | Conocer los valores constitucionales, principios éticos y normas deontológicas aplicables a la comunicación audiovisual, en especial las relativas a la igualdad de hombres y mujeres, a la no discriminación de personas con discapacidad y al uso no sexista de la imagen femenina en los medios de comunicación de masas. |
| B6 | Trabajar en equipo y comunicar las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio. |
| C3 | Conocer los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales. |
| D1 | Comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria. |
| D2 | Comunicar por oral y por escrito en la lengua gallega. |

Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | |
|--|---------------------------------------|----|----------|
| Identificar y aplicar los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales en su estructura industrial: análisis de mercado, producción, distribución y exhibición, así como el fomento de la actividad emprendedora y del concepto de empresa como unidad básica de producción audiovisual. | B5 | C3 | D1 |
| Exponer los resultados de los trabajos académicos de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos, de acuerdo a los cánones de las disciplinas de la comunicación. | B4 B6 | C3 | D1 D2 |
| Preparación para adaptarse a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales. | B6 | C3 | D1 D2 |
| Adaptarse para el trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como para integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados. | B6 | C3 | |
| Aplicar los valores universales de educación, cultura, paz y justicia, y por los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la no discriminación de mujeres y personas con discapacidad. | B4 B5 | C3 | D1 D2 |

| Contenidos | |
|--|--|
| Tema | |
| 1. La empresa como un sistema complejo | 1.1 El sistema empresa: componentes. 1.2 Objetivos y funciones de cada componente |
| 2. El entorno de la empresa audiovisual | 2.1. El entorno general 2.2. El entorno específico: rivalidad y cooperación. 2.3. Fuentes de información. |
| 3. El factor humano en la empresa audiovisual | 3.1. Cultura empresarial 3.2. El liderazgo 3.3. El poder en las organizaciones 3.4. Dirección y gestión de RR. HH. |
| 4. La estructura organizativa y los procesos de la empresa audiovisual | 4.1. Estructura organizativa 4.2. Agrupaciones estructurales 4.3. La organigrama 4.4. Nuevas formas estructurales |
| 5. Aspectos económico-financieros de la empresa audiovisual | 5.1. La inversión: concepto y tipos 5.2. La financiación: concepto y tipos 5.3. El reflejo contable de los hechos económicos: El Balance, La cuenta de pérdidas y ganancias 5.4. Indicadores económico financieros: el árbol de rentabilidad, cálculo del punto muerto 5.5. Visión de la estructura económico financiera de las empresas audiovisuales |
| 6. Diagnóstico y diseño estratégico. | 6.1 La dirección de empresas 6.2. El diagnóstico de la empresa: global, funcional y DAFO 6.3. El diseño de estrategias |

| Planificación | | | |
|-----------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
| Actividades introductorias | 1 | 0 | 1 |
| Lección magistral | 21 | 65 | 86 |
| Seminario | 11 | 12 | 23 |
| Trabajo tutelado | 10 | 28 | 38 |
| Examen de preguntas de desarrollo | 2 | 0 | 2 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodologías | |
|----------------------------|---|
| | Descripción |
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura. |
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar |
| Seminario | Actividad enfocada al trabajo sobre un tema específico, que permite ahondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. |
| Trabajo tutelado | El/La estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. |

| Atención personalizada | |
|-----------------------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Seminario | El horario se concretará al inicio del curso. En ellas el profesor, de forma individual o en pequeño grupo, atenderá las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Asimismo se utilizará la plataforma MOOVI como mecanismo fundamental de apoyo a la docencia y de comunicación con el alumnado. Por eso, es imprescindible que todos los alumnos matriculados se den de alta lo antes posible en el sistema. |
| Trabajo tutelado | Las tutorías se fijarán a principio de cuatrimestre |
| Pruebas | Descripción |
| Examen de preguntas de desarrollo | Las tutorías se fijarán a principio de cuatrimestre |

Evaluación

| Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | |
|--|--------------|---------------------------------------|----|----------|
| Seminario El trabajo tutelado, cuya realización será en grupo, versará sobre el desarrollo de un nuevo producto. La nota que obtenga cada alumno en este epígrafe será la nota del trabajo grupal que se podrá ver modificada por su participación tanto en el trabajo como nos seminarios. Tanto la conformación de los grupos como el tipo de empresa serán determinados en la primera sesión de seminario (segundo calendario oficial) bajo la supervisión del docente. Aquellos alumnos que no acudan a la primera sesión de seminario, tendrán de plazo hasta segunda sesión para unirse a un grupo, siempre previa aceptación por parte del docente. Aquellos alumnos que llegada esta segunda sesión (segundo calendario oficial) no estén incluidos en ningún grupo no tendrán derecho a realizar el trabajo, no contemplándose en este caso ninguna actividad compensatoria. La asistencia a los seminarios es OBLIGATORIA por lo que para poder obtener la puntuación del trabajo un alumno debe asistir como mínimo al 90% de las sesiones | 30 | B4 B6 | C3 | D1 D2 |
| Trabajo tutelado Con el objetivo de incentivar el trabajo regular y continuo del alumno en el desarrollo de la materia, se valorará, mediante una observación cuantificada, la asistencia y participación activa en las sesiones prácticas. La puntuación total de este epígrafe (2 punto) se divide entre el número total de sesiones efectivas que se desarrollen. La asistencia es OBLIGATORIA por lo que para poder obtener la puntuación del trabajo un alumno debe asistir como mínimo al 90% de las sesiones | 20 | B4 B6 | C3 | D1 D2 |
| Examen de preguntas de desarrollo Se trata de una prueba a final de curso orientada a la aplicación de los conceptos desarrollados en la materia. | 50 | B4 B5 | C3 | D1 D2 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Esta materia se imparte en régimen PRESENCIAL por lo que los alumnos deben asistir a las sesiones teóricas y prácticas en el horario establecido por el centro. Esto supone que el único sistema de evaluación es el contemplado en esta guía. El sistema de evaluación de la materia se apoya en tres elementos:

a) Superación de la parte práctica, con la realización de las actividades programadas. (5 puntos). b) Superación de la parte teórica, mediante un examen escrito que se realizará en la fecha señalada por el centro. (5 puntos) c) La asistencia y participación del alumnado en las clases teóricas y prácticas.

Es requisito indispensable para sumar la parte práctica por lo menos sacar un 2 sobre 5 puntos en el examen teórico.

CONVOCATORIA DE JULIO / EXTRAORDINARIA 1. La forma de evaluación en la convocatoria de julio y extraordinaria es la misma que en enero. 2. Particularidades: a) No existe posibilidad de mejorar la nota de la parte práctica para la convocatoria de julio, ya que se trata de actividades programadas a lo largo del curso. b) Si la materia no es superada en esta convocatoria, el alumno deberá cursarla nuevamente adaptándose a la guía docente que esté vigente en el curso académico en tela de juicio y, por tanto, no conservará ninguna de las calificaciones obtenidas en el presente curso.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

AUGROS, J., **El dinero de Hollywood: financiación, producción, distribución y nuevos mercados**, Paidós, 2000

AGUADO, G.; GALÁN, J.; FERNÁNDEZ-BEAUMONT, J.; GARCÍA, L. J., **Organización y gestión de la empresa informativa**, Síntesis, 2008

BUSTAMANTE, E., **La televisión económica : Financiación, estrategias y mercados.**, Gedisa, 2001

CASTAN, J. M., **Fundamentos y aplicaciones de la gestión financiera de la empresa**, Pirámide, 2007

CALVO, C., **La empresa de cine en España**, Ediciones laberinto, 2003

CUEVAS, A., **Economía cinematográfica: la producción y el comercio de películas**, Compañía Audiovisual Imaginógrafo, 1999

ÉCIJA, H. et al., **Libro blanco del audiovisual: cómo producir, distribuir y financiar una obra audiovisual**, Grupo Exportfilm, 2000

GARCÍA, P. Y RAMÍREZ, M. del M., **Creando empresas para el sector audiovisual : Cine, televisión, documental y animación**, Fundación Audiovisual de Andalucía, 2004

GARCÍA-TENORIO RONDA, J.; GARCÍA MERINO, M. T.; PÉREZ RODRÍGUEZ, M. J.; SÁNCHEZ QUIRÓS, I. y SANTOS, **Organización y dirección de empresas**, Thomson, 2006

MEDINA LAVERÓN, M., **Estructura y gestión de empresas audiovisuales**, EUNSA, 2005

PIÑEIRO, P. et al, **Introducción a la economía de la empresa : una visión teórico-práctica**, Delta, 2010

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Empresa: Marketing de productos audiovisuales y multimedia/P04G071V01206

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID-10, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad y garantizando la docencia en un escenario no totalmente presencia. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento en que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una forma más ágil y eficaz al ser conocidas de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

No se contemplan modificaciones de las metodologías docentes, con la única salvedad de que los contenidos teóricos podrán ser impartidos de forma no presencial.

Los mecanismos no presenciales de atención al alumnado (tutorías) serán el despacho virtual del campus remoto en el horario indicado y el correo electrónico.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No se contemplan modificaciones en los sistemas de evaluación más allá de la posibilidad de que algunas pruebas de evaluación tengan que realizarse de forma no presencial.
